



DIPLOMADO EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (TÍTULO PROPIO DE LA UGR)

HOJA DE MATRÍCULA

1º Curso 2020/2021

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

NOMBRE:		DNI:		
DIRECCIÓN:		CÓDIGO POSTAL:		
POBLACIÓN:	PROVINCIA:	FECHA DE NACIMIENTO:		
TELÉFONO DE CONTACTO:	EMAIL:	NACIONALIDAD:		

OTROS DATOS

ÚLTIMOS ESTUDIOS REALIZADOS:	¿CÓMO NOS CONOCISTE? PÁGINA WEB INSTAGRAM FACEBOOK JORNADAS ORIENTACIÓN FOLLETOS PUBLICIDAD RECOMENDACIÓN MAIL UGR OTROS: _____
DATOS PROFESIONALES (EMPRESA O INSTITUCIÓN Y PUESTO QUE DESEMPEÑA):	

PLAN DE ESTUDIOS

Marque las asignaturas en las que se matricula indicando una **P** si es en modalidad presencial y una **D** si es en modalidad a distancia.

ASIGNATURA	ECTS	MODALIDAD
Comunicación I	6	
Creatividad aplicada a eventos	6	
Inglés*	6	SOLO PRESENCIAL
Instituciones del Estado	6	
Legislación de eventos	6	
Lengua española	6	
Ofimática I	6	
Oratoria	6	
Protocolo social	6	
Técnicas de Organización de actos	12	
Segundo idioma ** (necesario un mínimo de 5 alumnos)	6	SOLO PRESENCIAL

* La asignatura de Inglés es obligatoria para los alumnos de modalidad presencial. Los alumnos en modalidad online deberán consultar con la jefatura de estudios la acreditación del idioma.

** Para poder optar al segundo idioma es necesario haber superado la prueba de nivel B2 de Inglés.

FORMA DE PAGO

IBAN ES29 0049 6729 2920 1621 6907

El precio para este curso es de 4.900 €, que se dividen en los siguientes conceptos:

- **Matrícula 900 €.**

Será abonado por el alumno mediante ingreso en la c/c de la EIPG en dos plazos: 400 € en el momento de realizar la reserva de plaza y 500 € antes del 30 de Septiembre.

- **Formación y pedagogía 4.000 €.** Las modalidades de pago para este concepto son las siguientes (Marque la modalidad escogida):

Pago único 4.000 € (Se emitirá el recibo correspondiente en la primera semana de Diciembre)

Pago trimestral 1.000 € (Noviembre, Febrero, Mayo y Agosto)

Pago mensual 335 € (12 Mensualidades desde Noviembre)

Junto con el pimer plazo se cargara un único recibo por importe de 10€ correspondiente al seguro escolar.

DATOS BANCARIOS

Datos del titular de la cuenta:

NOMBRE:	DNI:	FIRMA:
DIRECCIÓN:	TELÉFONO DE CONTACTO:	
NÚMERO DE CUENTA IBAN:	EMAIL:	

*Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a su entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Las condiciones económicas son las expresadas a lo largo de estas 2 hojas y se consideran aceptadas por el alumno a la firma del presente documento. En caso de devolución de alguno de los pagos a los que se compromete el alumno con la E.I.P.G se le aplicara el cargo de 1€ por cada recibo devuelto correspondientes a los gastos de gestión aplicados por el banco.

CLÁUSULAS GENERALES

- 1.El Plan de Estudios para la Titulación de Diplomado en Organización de eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales, se encuentra detallado en el documento Guía de Estudios. En dicho documento se da cuenta del número de la distribución horaria y calendario escolar.
- 2.Los alumnos que no cumplan los requisitos de acceso, no tendrán derecho a la titulación universitaria. Estos alumnos recibirán únicamente la titulación propia de la Escuela Internacional de Protocolo. Los alumnos que se matriculen exclusivamente por la titulación propia de la EIPG, no podrán solicitar posteriormente la titulación universitaria, salvo que la Universidad pudiera autorizarlo de acuerdo a su normativa propia.
- 3.EIPG se compromete a la impartición total del curso, según lo expresado en dicha Guía de Estudios. El alumno, por su parte, se compromete a respetar los contenidos de dicha Guía, y a contribuir con su conducta al normal desarrollo de las actividades pedagógicas y el buen nombre de EIPG. En caso contrario, puede ser motivo de expulsión, sin que ello genere derecho alguno de devolución económica o entrega de titulación.
- 4.El alumno podrá solicitar en cualquier momento a la EIPG, a través del órgano que ésta determine, certificación sobre su inscripción a los estudios universitarios y situación del expediente académico.
5. El alumno autoriza a la Escuela Internacional de Protocolo a enviar informes puntuales a sus tutores legales de su avance académico.
- 6.El alumno que no abone la totalidad de los precios públicos del curso no tendrá derecho a acceder a un nuevo curso, ni a solicitar ningún tipo de certificación y tampoco podrá reclamar titulación alguna.
- 7.El alumno se compromete mediante este documento al abono de la cuotas a primeros de cada mes señalado según su forma de pago, debiendo liquidar la totalidad de los pagos, sin que tenga derecho alguno a devolución o interrupción de los mismos, tampoco tendrá derecho a devolución del abono realizado por el concepto de matrícula una vez abonado este.
- 8.El alumno/a autoriza a que las imágenes tomadas por EIPGranada durante la actividad docente puedan ser reproducidas total o parcialmente.

FIRMA:

Para formalizar la matrícula debrán aportarse los siguientes documentos: formulario de matrícula cumplimentado, copia de documento de identidad, apto en PAU o titulación previa que permita el acceso a estudios universitarios y fotografía (puede ser en formato digital).

CONSENTIMIENTO INFORMADO - Protección de Datos Personales

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la vigente normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos:

Responsable:

- Titular: ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO DE GRANADA, S.L. con C.I.F: B-18513259

- Domicilio: C/ SANTA PAULA 5 18005 - GRANADA (GRANADA)

- Datos de contacto: Teléfono: 958277824 Correo electrónico: escuela@eipgranada.com

Finalidad del Tratamiento: ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO DE GRANADA, S.L. recaba sus datos al objeto de Gestión de alumnos para la prestación del servicio contratado y mantenimiento de la relación contractual. Poseemos implantadas las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos de carácter personal que tratamos.

Conservación: Los datos se conservarán durante toda la relación contractual, o hasta que nos solicite la baja como cliente y durante los plazos exigidos por ley para atender eventuales responsabilidades finalizada la relación.

Legitimación: La base legal para el tratamiento de sus datos es el contrato de servicios suscrito, y está supeditado a la información que le solicitamos, sin la cual no será posible la ejecución del mismo.

Destinatarios: Los destinatarios de los datos que nos facilite serán solo y exclusivamente los trabajadores de esta empresa y no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Derechos: Al facilitarnos sus datos puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición. También tiene derecho a oponerse a recibir nuestras comunicaciones y a revocar su consentimiento en cualquier momento. Estos derechos se ejercitarán ante el responsable arriba citado, y en el correo electrónico y dirección que constan. Si ante la solicitud realizada, no recibiera respuesta en tiempo y forma por nuestra parte, o no encontrara ésta satisfactoria, le informamos que la autoridad de control competente es la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Asimismo, solicitamos su autorización para ofrecerle productos, ofertas y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente.

Sí quiero recibir información:

No quiero recibir información:

Y, para que así conste, firmo la presente autorización para el tratamiento de mis datos personales.

FIRMA:
FECHA:

Escuela Internacional de Protocolo

C/ Santa Paula, 5 18001 – Granada

B-18513259

Teléfono: 958 277 824 Fax: 958 277 702

www.eipgranada.com escuela@eipgranada.com